



Propuesta de Nombramiento de la Comisión de Innovación Docente de la Universidad de Almería

Introducción

En la línea del Equipo de Gobierno de favorecer la comunicación con los responsables de nuestra Universidad en todos los ámbitos de gobernanza, el Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua propone constituir la Comisión de Innovación Docente de la Universidad de Almería. El objetivo de dicha Comisión será el de asesorar a este Vicerrectorado y resolver sobre las convocatorias que se realicen en materia de Innovación Docente.

La composición de la Comisión será la siguiente:


- Vicerrector de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua que actuará como Presidente.
- Director de Secretariado de Innovación y Docencia Virtual que asumirá la presidencia en caso de ausencia del Vicerrector.
- La Gestora de Administración de Formación e Innovación Docente, que actuará como Secretaria.
- La Directora General de Calidad.
- Tres Decanos o Directores de Centros y tres Directores de Departamento o representantes elegidos de forma que exista un representante de cada Rama de Conocimiento excepto Ciencias Sociales y Jurídicas con dos representantes.

El proceso de elección de los miembros de la Comisión ha sido el siguiente: Después de informar a Decanos, Director y Directores de Departamento, se abrió un plazo de 10 días para la presentación de candidaturas. Recibidas las candidaturas y con el objetivo de cumplir los requisitos de la convocatoria, se acuerda proponer a los siguientes candidatos:

- ARTE Y HUMANIDADES: Director del Departamento de Filología.
- CIENCIAS: Decano de la Facultad de Ciencias Experimentales.
- CIENCIAS DE LA SALUD: Decana de la Facultad de Psicología.
- CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS: Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, y Director del Departamento de Economía y Empresa.
- INGENIERÍA Y ARQUITECTURA: Director del Departamento de Informática.

Ctra.Sacramento. La Cañada de San Urbano 04120 Almería (España) www.ual.es/eva info.eva@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=stYeUCPGAmsQ3t6IBwtmPg==>

FIRMADO POR	JUAN GARCIA GARCIA		FECHA	01/04/2016
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	stYeUCPGAmsQ3t6IBwtmPg==	PÁGINA	1/2
 stYeUCPGAmsQ3t6IBwtmPg==				



RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Se acuerda constituir la Comisión de Innovación Docente por un plazo de dos años prorrogable a otros dos, integrada por los siguientes miembros:

a) El Vicerrector de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua, que actuará como Presidente.

b) El Director de Secretariado de Innovación y Docencia Virtual, que asumirá la presidencia en caso de ausencia del Vicerrector.

c) Como representantes de Decanos/as de facultad y Directores/as de centro:

1. Decano de la Facultad de Ciencias Experimentales.
2. Decana de la Facultad de Psicología.
3. Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación.

d) Como representantes de Directores/as de departamento:

1. Director del Departamento de Filología.
2. Director del Departamento de Economía y Empresa.
3. Director del Departamento de Informática.

e) La Directora General de Calidad.

f) La Gestora de Administración de Formación e Innovación Docente, que actuará como Secretaria.

Lo que firmo para que surta los efectos oportunos en Almería a 27 de noviembre de 2015.

El Vicerrector de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua

[firmado electrónicamente]

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=stYeUCPGAmsQ3t6IBwtmpg==>

FIRMADO POR	JUAN GARCIA GARCIA	FECHA	01/04/2016
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	stYeUCPGAmsQ3t6IBwtmpg==	PÁGINA 2/2



stYeUCPGAmsQ3t6IBwtmpg==